Naciones Unidas S/PV.7390



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7390ª sesión

Martes 24 de febrero de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

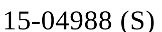
Presidente:	Sr. Liu Jieyi	(China)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	Chad	Sra. Alingue
	Chile	Sr. Olguín Cigarroa
	España	Sr. González de Linares
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Delattre
	Jordania	Sr. Omaish
	Lituania	Sra. Murmokaitė
	Malasia	Sra. Adnin
	Nigeria	Sr. Laro
	Nueva Zelandia	Sra. Schwalger
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 20 de febrero de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre el Yemen establecido en virtud de la resolución 2140 (2014) (S/2015/125)

15-04988 (S)









Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 20 de febrero de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre el Yemen establecido en virtud de la resolución 2140 (2014) (S/2015/125)

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2015/126, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/125, en el que figura una carta de fecha 20 de febrero de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre el Yemen establecido en virtud de la resolución 2140 (2014).

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Nigeria, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela (República Bolivariana de)

El Presidente (*habla en chino*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2204 (2015).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.